

La Palma



de Cadiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cadiz

PUNTALES.

He dejado suficientemente probado que *Puntales* no solo se entendía el canal entre los castillos sino la bahía ó ensenada hasta la Carraca, así como que había un arsenal para carena de navios en el Trocadero por los años en que el Sr. Viniegra cree que existía un astillero real en Puntales.

Más el carenero real en el caño ó canal de Sancti Petri existía mucho, muchísimo antes junto al Puente de Suazo.

Vamos á demostrarlo clarísimamente:

«En cabildo de 31 de Julio de 1692 se halla lo siguiente:

El Sr. Licenciado D. Joseph de Soto Guevara, alcalde mayor, dijo que S. E. el señor don Francisco de Velasco, gobernador de esta ciudad como teniendo por propio suyo fabricado á sus expensas el Puente de Suazo que es jurisdicción de esta ciudad, y el único camino por donde se comunica y trafica su alimento por tierra, parece que un arco de dicho puente inmediato al carenero de la Real Armada, estaba de tiempo antiguo macizado con que parece servía de daño al dicho carenero por no correr las aguas y revulsarse las arenas y habiendo venido á gobernar la armada real el señor don Pedro Corvet le pareció conveniente variar y abrir el arco referido... para dar éxito á las corrientes y mayor fondo al carenero.»

Y era tal su importancia que en vez de irse extinguiendo, se iba aumentando con nuevas construcciones.

«D. Pedro Corvet, según el acta capitular del 4 de Agosto, manifiesta que no podía trabajarse en dicho arco continuamente por las corrientes de las mareas, cuyos oficiales se ocupaban con los demás en la fábrica del cercado y almacenes que en Real (carenero) estaba dicho señor haciendo para la guarda de los peltrechos tocantes á la Real Armada.»

No cabe duda en este punto. Cerca de este carenero, ó junto á él mismo fué la ceremonia de echarse al agua el navio *Hércules* de 70 cañones en 1729 á presencia de Felipe V y toda la real familia.

Ese carenero existió hasta nuestro siglo. A la vista tenemos el plano del capitán Clark grabado por Joh Roc, que tipógrafo del rey de Inglaterra y publicado en Londres el 12 de Mayo de 1794. En él aparece en toda su extensión el Dock, para carenar los galeones y en la misma costa hasta la Carraca se dice «donde se construyen los navios.»

Y la ensenada hasta la Carraca se llama del *Puntal*.

Los que escribieron de lo del navio *Hércules* hablaron de que se votó al agua en *Puntales*. es decir, en la ensenada de *Puntales* por estar en uno de sus caños el Arsenal.

Y por último, con respecto á que en Cádiz y sus contornos no había más arsenales que los de los caños del Trocadero y la Carraca, véase este testimonio:

«D. José Barnola, ingeniero ofreció en 14 de Octubre de 1741 al intendente general D. Francisco de Vavas y Valdés, dió cuenta de haber hecho el sondeo «no solamente en el canal de cantil á cantil y de puesto á puesto, sino también el de todo lo restante de la circunferencia de la bahía, de los caños interiores de los Reales Arsenales y Sancti Petri hasta fuera del Puerto.» (Archivo capitular.)

Ahora bien: que se haya escrito por el Sr. Viniegra, guiado de sentimientos patrióticos y como tales nobilísimos en pró del establecimiento del proyectado astillero en Puntales incurriendo en esos errores, nada es de extrañar. Desgraciadamente la parte histórica de estos detalles de marina no han sido profundamente estudiados.

D. José Patiño hizo fundar en Puntales un arsenal. Convenido: lo fundó en la bahía de *Puntales*. Ese es el de la Carraca, nombre que se apropió más tarde. Así se comprende que en tiempos de Fernando VI tuviese hasta cinco gradas ya.

Cuando oímos hablar del Arsenal de la Carraca, se nos repite que se fundó allá por los años de 1760. Error manifiesto. Eso es confundir la creación de tales ó cuales obras ó edificios con el Arsenal en conjunto.

La prueba es que de muchísimo antes en obras extranjeras impresas con anterioridad consta la existencia de ese Real Arsenal.

Y como nada tratamos de afirmar á nuestros lectores para satisfacción del mismo señor Viniegra véase lo que en una traducción de una obra francesa publicada con bastante anterioridad leemos:

«El Licenciado D. Juan Manuel Girón, en su *Método geográfico fácil*, dedicado al Marqués de la Ensenada, el Coubert de España (París 1754) hablando de Cádiz dice: «contiene en su distrito el Real Astillero de la Carraca» y tratando de Puerto-Real: «En sus cercanías se vén los caños de el Trocadero y el Real Arsenal de la Carraca.»

Mucho antes, pues, de la mitad del siglo, era conocido hasta por los extranjeros el Arsenal de la Carraca, que está en la bahía de *Puntales*.

Esto basta á nuestro propósito. El Sr. Viniegra tiene razón. En modernos tiempos se han construido cerca del cas-

tillo hoy llamado de *Puntales* buques mercantes, pero no navios de 70 cañones ni en astillero real, sino en la propia playa desamparada; y en tan malas condiciones como aconteció á la *Rosa*, que costó grandísimo trabajo ponerla á flote como seguramente quizás recuerde el mismo señor. En Sevilla no hay astillero formal á la parte de Triana y allí se construyeron vapores y se construyen buques relativamente pequeños para los que hoy se usan en el comercio de las grandes líneas.

Por lo demás y aparte de esta disidencia de opiniones acerca de puntos históricos y geográficos, estamos identificados con el Sr. Viniegra en la conveniencia de que se lleve la vida mercantil á *Puntales*, y ojalá que el ensayo que se ha hecho con un muelle, fuese bastante por sus circunstancias para activar las operaciones del comercio, teniendo dos vías en vez de una, para que no se pudiese paralizar éste en determinadas horas; pero todas las cosas no salen cumplidas según los mejores deseos. Basta con demostrar las necesidades y las ventajas de ellas, para que se alienten otros á realizar la perfección con las lecciones elocuentes de la experiencia.

Para nosotros será siempre satisfactorio un pensamiento como este del establecimiento de un arsenal ó astillero en gran escala, dentro del territorio de Cádiz, de secundar ideas como las del Sr. Viniegra, encaminadas á la vida y consiguientemente al bien de esta ciudad y poblaciones inmediatas.

La Trasatlántica.

Ya ha votado el Senado el proyecto de ley que autoriza al Gobierno para ratificar el contrato de servicios marítimos con la *Trasatlántica*. Pocas veces se discutió una ley con más interés y más detenimiento, y pocas veces, salvo personas, ofrecieron los partidos mayor unanimidad de pareceres al juzgar los beneficios de un proyecto, ni más profunda y meditada convicción al emitir su voto.

Esa ley nace, pues, con todo el prestigio, con toda la autoridad que nosotros deseábamos. Obra de todos los partidos, fruto de todas las inteligencias, ella dirá á los pocos que la combatieron que ni el actual Gabinete pudo hacer otra cosa distinta de la que hizo, ni los conservadores y reformistas proceden en este asunto, con más buena fé, con más patriotismo y con más nobleza.

La *Trasatlántica* llevará dentro de poco sobre los topes de sus buques la gloriosa bandera de la patria á todos los puertos del Nuevo Mundo y á

las costas de Asia y Oceanía. Y aquellos pueblos no podrán menos de recordar que el que les dió su sangre, su lengua, su civilización, aún vive, y aún es digno de la consideración de Europa y del respeto de todos.

A la *Trasatlántica* debemos esta feliz resurrección de nuestro decadente poder naval.

Dice *La Correspondencia*, indudablemente autorizada, que «no es cierto, como supuso un periódico, que el Sr. Cánovas del Castillo haya declarado que el partido liberal estará dos años más en el poder.» Y añade que el «Sr. Cánovas no ha declarado semejante cosa, porque no presume de profeta, y si bien cree que el partido liberal puede gobernar mucho más ó mucho menos, según la confianza de la Corona y de las Cortes, no han podido ser más aventuradas las declaraciones de eminente estadista.»

Todo lo cual es exacto, y por eso no quisimos copiar ayer el suelto de *La Correspondencia*, que la misma *Correspondencia* desmiente con el que acabamos de transcribir.

Capitulaciones.

Hé aquí las capitulaciones según las cuales el Sultán de Bohayan y Kudaragan, el Datto Utto, su mujer Radja Putri y todos los demás principales de Bohayan y Bacat, han ofrecido someterse á S. M. la Reina Regente en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII:

1.^a Se comprometen á destruir y arrasar desde luego cuantas cottas y defensas no lo hayan sido ya por las tropas del ejército, al obligar á desalojarlas á los que las defendían.

2.^a Los firmantes se reconocen súbditos leales y obedientes á Su Magestad el Rey de España, y no usarán en lo sucesivo otra bandera que la de la nación.

3.^a Igualmente esperan que se les respetarán, como hasta aquí lo han sido, su religión, usos y costumbres.

4.^a Hacen presente su gratitud por la concesión que reciben del general en jefe, en nombre de Su Magestad el Rey de España, de seguir en posesión de sus antiguas propiedades, comprometiéndose á facilitar el tránsito por las veredas, caminos y esteros de los territorios de Bahayan y Bacat.

5.^a El datto Utto y su mujer Radja Putri se manifiestan reconocidos al respeto de que han sido objeto los sepulcros de su familia, así como á la concesión espontánea del general en jefe de que pueden edificar viviendas en sus inmediaciones.

6.^a Se someten á la disposición de que todos los moros que naveguen por el Rio Grande y sus afluentes en vintas y otras embarcaciones vayan provistos de un salvo conducto ó patente expedida por el gobernador de Cottobato ó los comandantes militares de los fuertes.

7.^a El datto y los demás de los territorios de Bohayan y Bacat se comprometen solemnemente á castigar ó entregar, según los casos, á los moros que en cualquier concepto cometan faltas ó delitos contra las personas y propiedades.

8.^a y última. A parte de lo estipulado anteriormente, nos comprometemos á no hacer la guerra á los dattos de la parte baja del rio, de volviéndoles todos los moros que les hemos secuestrado durante la guerra.

Firmado en Bacat á treinta de la luna Jamadil anal año de la egira de mil trecientos cuatro.—Datto Utto.—Radja Putri.—Radja Muda.—Dalgan.—Pagagau.—Sanghan.—Jamán.—Balutintik.—Ngeleté.—Gugu sa Buayan Balauag.—Manguindarra.—Ambulutu Dundunia.—Tauan.—Sandigan.—Tagandig.—Mama sa Buayan.—El Scherif Sultan de Buayangy.—Kudarangan Muhamad.—Jamatudin, hijo de Scherif Sultan de Kudarangan.—Tambilauan.—Jamangan.—Ali.—Unata Mama Si ungan.—Mangulamas.—Rangaren Datto Lempan y Lumantung.—Conforme.—Bacat diez de Marzo de mil ochocientos ochenta y siete.—El general en jefe, Emilio Ferrero.—El intérprete que suscribe, certifica: que lo anterior es traducción fiel del escrito en árabe.—Bacat, fecha ut supra.—Pedro Ortuoste.

Dice *La Publicidad*:

«Uno de esos hechos cobardes que denuncian feróz perversión en quienes los conciben y ejecutan, conmovió anoche á la colonia minera de San Juan de las Abadesas.

El jefe de ella, el ilustrado ingeniero de minas D. Luis Mariano Vidal, fué objeto de un vil atentado del que providencialmente se salvó.

Habita el Sr. Vidal, director de las minas que en el término de Surroca posee la Sociedad Ferro-carril y minas de San Juan de las Abadesas, una linda casita, aislada en una altura y rodeada de jardines, y en cuyo piso bajo se halla instalado su despacho.

Esta dependencia tiene una ventana que dá á los pórticos de la fachada principal del edificio, pero como recibe la habitación suficiente luz por otras ventanas, fué condenada aquella, tapándola con una librería junto á la cual está el sillón del señor ingeniero y la mesa correspondiente.

Tiene por costumbre el Sr. Vidal trabajar en su despacho hasta muy avanzada la noche; pero en la de anteayer, molestado por fuerte jaqueca, se retiró temprano á descansar; lo mismo hizo el criado, que ocupándose en los quehaceres domésticos, permanece en una habitación inmediata hasta que su principal se acuesta.

A eso de las once, cuando ya todos se habían entregado al descanso, dispersóse una fuerte detonación que hizo temblar las paredes de la casa y rompió los cristales de puertas y ventanas.

Los vigilantes nocturnos, los empleados y los mineros que habitan en las casas diseminadas por aquellas alturas, acudieron presurosos á la de su jefe, á quien encontraron sano y salvo por fortuna, haciéndose, empero, cargo todos del peligro que corría y del cual no se habría librado seguramente, si aquella noche, como solía, hubiese permanecido en su despacho hasta muy tarde.

Una mano alevé había colocado un cartucho de dinamita en el hueco de la ventana á la que daba la espalda el sillón del Sr. Vidal, y al estallar destruyó la ventana, los muebles todos del despacho y abrió un boquete en un tabique de enfrente, que separa aquel aposento de otro donde se guardaban varios objetos, entre ellos la vajilla que quedó hecha añicos.

No hubo desgracias personales que lamentar.

El hecho produjo indignación en la colonia minera, pues el Sr. Vidal es apreciado por todos los que están á sus órdenes, á quienes procura faltar todos los medios para que más llevaderos su existencia y el noso trabajo á que se dedican.

«Inmediatamente empezaron á marse las diligencias para dar cor el autor del atentado, cuya enormi ad es imponderable.»

Mucho nos alegramos que el e- ciable ingeniero Sr. Vidal se haya salvado de un hecho criminal cuya odiosidad no hallamos palabras para calificar como se merece.

Leemos en un colega:

«Pequeño episodio de las últimas elecciones municipales: Mademoizle, Hubertina Auclert no ha querido dejarlas pasar sin afirmar una vez más lo que ella llama los derechos de la mujer. El domingo se presentó á eso de las dos en una de las dos secciones electorales del barrio Popincourt.

El empleado de la Prefectura del Sena, encargado de la entrega de las papeletas de elector, quiso impedirle la entrada pero ella declaró que tenía que hablar al presidente de la mesa. Penetra pues, en el salón donde se vota, y se fué derecha al presidente:

—Caballero: en nombre de las mujeres de París yo vengo á reclamar el derecho de votar en favor de uno de los candidatos. Sé que la ley no nos cuenta en el número de los electores; pero es al ciudadano á quien vengo á apelar: hé aquí mi papeleta; deseo meterla en la urna.

—Señorita, le respondió el presidente galante,—siento en el alma no poder complacerla, pero yo debo respetar la ley.

—También debéis respetar el derecho de las mujeres.

Los electores presentes rodean á Mlle. Hubertina Auclert, que es muy hermosa, y la aplauden con frenesí. Muchos cantan en coro sobre el tema de «Lampions»: ¡Votará! ¡no votará! ¡no votará! Finalmente, Mlle. Hubertina Auclert tuvo que abandonar la sección. Salíó protestando y se dirigió hacia otro barrio. Es muy posible que vuelva á empezar el domingo próximo.

Yo creo que en el fondo Mlle. Auclert tiene razón. Las mujeres pueden ser reinas, emperadoras y gobernar á los hombres, y no pueden ser electoras. Esto no es lógico.

¡Ha habido entre ellas una Isabel la Católica, una Catalina de Rusia, una Juana de Arco, una Jorge Sand, y no las consideran aptas para dar su voto á un candidato municipal! Qui peut le plus peut le moins, como aquí dicen.»

Galantería del emperador Guillermo.

En la sinagoga de Inglaui, en Moravia, se celebró el lunes último el casamiento de Fraulein Kern.

Fraulein Kern es célebre en toda Alemania.

Ha sido durante algunos años la pasión purísima y platónica, digna de los amantes de que gusta Goethe.

El emperador la conoció en Gastein hace seis años. Todos los días el soberano veía sentada á la ventana en el hotel frente al suyo una jóven que, sin ser una gran belleza, cautivó al emperador. Tanto que cuando la Fraulein dejó de estar en su puesto habitual una mañana, el emperador notó un gran vacío y acabó por mandar un ayudante para que inquiriesese lo que le pasaba á la desconocida.

Así empezó la novela. Desde aquel momento, cuantas veces la encontraba en paseo el emperador la detenía y se embelesaba hablando con ella, y todos los años la hacía prometer que volvería á Gastein al año siguiente. Era una cita á la que ni una vez dejó de concurrir el soberano. También la hizo prometer que le avisaría cuando pensase casarse.

El invierno último, Fraulein Kern aceptó como prometido á un comerciante de Inglaui, y fiel á su palabra, se lo escribió al emperador Guillermo. Dos días antes de la boda recibió

la novia una caja con las armas imperiales de Alemania; la caja contenía un riquísimo brazaletes de brillantes y una carta en que el emperador suplicaba á la jóven que en memoria suya llevase aquella joya el día de la boda.

¡Ya no habrá ciegos!

El último prodigio de la ciencia moderna ha sido el descubrimiento para devolver la vista á los ciegos, si no á todos, porque hay desgraciados incurables, á muchos que hasta ahora parecían condenados á tinieblas toda su vida.

En el mes de Diciembre de 1885, el doctor Emile Martín, director del Instituto oftálmico de Marsella, dirigió á la Academia de Medicina de París una nota sobre la posibilidad de adaptar al ojo humano ciego un aparato por cuyo medio pudiera volverse en parte la vista á quien de ella estaba privado.

La ceguera puede provenir de dos causas: ó es la parte esencial del ojo, la «retina» y el nervio óptico los que están dañados, en cuyo caso no hay curación, ó estando intacta y sana la retina, ó sea la parte transparente, por la cual pasan los rayos luminosos, la que se ha espesado y hecho opaca, formando así una pared que no puede penetrar la luz.

Hay obstáculos material; no puede formarse la imagen en el campo de la retina, y se aceva la vista, á pesar de que su órgano, la retina, siga en su estado normal.

Para volver la vista en este caso, ¿qué se necesitaria?

Encontrar el medio de abrir una rendija en este tejido espeso, para que, pasando los rayos luminosos por esta abertura artificial, puedan herir de nuevo la retina.

Esto es precisamente lo que acaba de hacer el doctor Martin.

Dicho doctor ha escrito un interesante folleto en el que desarrolla la historia de tan notable procedimiento operatorio, y despues de expresar sus profundos conocimientos en el arte de operar y de exponer la forma que al cabo cree más práctica, dice que el instrumento que emplea tiene dos partes muy distintas.

«La primera—añade en su folleto el doctor Martin—es la «córnea de cristal»; tiene la forma de un tronco de cono, de un taponcito de dos milímetros de longitud, de un milímetro de anchura en su base principal, dispuesto para engarzarse fácilmente en una montura que le sirve de apoyo.

La segunda es la montura: es de oro y tiene la forma de una cánula cilíndrica de paredes con rendijas en toda su extensión. Tiene un centímetro aproximadamente de longitud, y puede adoptarse sobre una aguja acerrada, que la hace penetrar á través de las capas membranosas del ojo. Retirando la aguja, queda la montura en la cavidad ocular.»

Prescribe despues el procedimiento operatorio, significando que, concluido, un lavatorio antiséptico del ojo no levanta el apósito colocado en cuarenta y ocho horas: sigue la explicación técnica y á continuación publica una serie de observaciones referentes á individuos de diferentes edades que, despues de colocado el aparato en cuestion, han podido gritar con indecible alegría: ¡YA VEO!

De todas estas observaciones descuelluna una que el Dr. Martin cita en su libro, escrita por el mismo enfermo, jóven de veinticinco años, natural del cantón de Friburgo, en Suiza, y que es como sigue:

«En el momento de penetrar el aparato, experimenté una impresion de alegría, para la cual estaba poco preparado, y no pudo contener un grito de sorpresa... «¿Qué es estos?» «¿De dónde viene esa gran claridad?» El instrumento es rápidamente colocado y cubren mi ojo un ligero vendaje.

Hoy se ha hecho el primer ensayo de visión, y para mí es muy satisfactorio. Comprendo ahora lo que significa el «campo de la visión», y puedo decir que mi campo visual se ha aumentado. Hago la diferencia entre lo blanco y los colores oscuros, y aún

en la claridad del día que entra por la ventana, enfrente de la cual estoy colocado, distingo sucesivamente las llamas de las bujías que colocan en diferentes puntos de mi cuarto; una casi enfrente de mí; las otras, una á la izquierda y otra á la derecha.

Por último, el doctor Martín pasa su mano delante de mi ojo, y distingo el puño de su camisa, muy fácil de reconocer por su brillo.

Tengo, pues, una mejoría real, que será todavía mayor, así lo espero, cuando esté definitivamente fijo el aparato y haya yo aprendido á ver.

«¿Qué grado alcanzará mi vista? Lo ignoro. Pero declaro que me hace dichoso este primer ensayo; que nunca hubiera lamentado bastante someterme á esta tentativa, porque me ha dado la satisfacción de experimentar sensaciones visuales que me eran completamente desconocidas, y la esperanza de poder muy pronto valerme por mí mismo sin el socorro de un guía.—B. A.»

De todo esto puede deducirse que si no todos los ciegos, por lo menos aquellos cuyos nervios no esten paralizados, podrán obtener curacion si se someten al procedimiento del doctor Martiu, que nunca puede perjudicar.

Por de pronto, los sabios oculistas de París se han apresurado á ensayar los experimentos del doctor, cuyos procedimientos y operaciones, así como los estudios hechos, están sometidos á la Academia de Ciencias de aquella capital.

En las islas del mar del Sur crece una especie de bambú que es para los isleños un verdadero eslabon, siempre dispuesto á echar chispas, con lo que estan tan seguros de encender fuego como un fósforo ó cerilla.

El procedimiento por el que los indígenas encienden la lumbre es muy sencillo; abren por medio un pedazo de bambú como de dos piés de largo; en el centro de una de las mitades hacen un agujero; la otra mitad la cortan en forma de lámina ancha y delgada.

El salvaje (pues así debe llamarse) coloca enseguida el primer pedazo en posición horizontal, y pone en el agujero un poco de raspadura de la misma madera.

Entónces pone el segundo trozo de bambú encima, y el indígena lo pasa rápidamente de abajo arriba y viceversa, como una sierra.

Al cabo de algunos instantes la raspadura, como si dijéramos la yesca, se inflama, despide chispas, y ya está robado el fuego del cielo.

Con la llama que producen estos dos trozos de bambú pudieran incendiarse los inmensos bosques de las islas Filipinas y Marianas.

Por sencillo que sea este procedimiento primitivo, preciso es suponer que requiere bastantes ensayos anteriores y no pocos y reiterados esfuerzos, á ménos que el descubrimiento se deba buenamente á la casualidad.

Pero lo más probable es que tal resultado no se haya obtenido sino despues de hacer muchas pesquisas y tentativas.

No se improvisa á Promoteo en un día.

Los naturales de las islas Filipinas llaman á este bambú inflamable, que dá fuego al más leve frotamiento, «karimara», que significa árbol candelá.

Hay dos árboles preciosos que se crian vecinos y cuyas propiedades benéficas se complementan; la palmera sagú, que dá de beber; la palmera cycas, que dá de comer.

La corteza de la primera guarda barriles de exquisito licor, mientras que la segunda contiene, en cierto modo, pequeños panes en los extremos de sus ramas.

El árbol candelá que proporciona el fuego divino, se halla igualmente complementado por otro árbol del mismo país, el dammara, del naturalista Rumphina, que sirve de alumbrado á los insulares del mar del Sur.

Cuando llega la noche, se alumbran los naturales con antorchas de resina sin mecha.

Estas raras antorchas dan muy poco humo, esparcen gran perfume y dan una luz muy viva.

Duran próximamente cuatro horas, y cómo abundan mucho, su precio es absolutamente ilusorio.

Las antorchas consisten en un cilindro largo de 15 á 20 pulgadas, del grueso de nuestros cirios, llenos de resina que se extrae del dammara, árbol que pertenece á la familia de los cycas.

En cuanto al cilindro no puede ser más primitivo y económico.

Se compone sencillamente de una hoja de palmera sagú enrollada sobre sí misma, y nada más.

Como esta envoltura vegetal se hace carbon á medida que la resina que contiene se vá consumiendo, se tiene el cuidado de quitar de tiempo en tiempo la parte quemada, como nosotros hacemos con el pabulo de las bujías y quinqués.

¡Estraña antorcha ésta, cilíndrica y vegetal, que representa un candelero que arde poco á poco al mismo tiempo que la vela!

Pero lo cierto es que el karimada y el dammara se complementan.

El uno es el fósforo, el otro es la bujía.

ACCIDENTES

EM UNAS CARRERAS DE CABALLOS.

El día estaba hermosísimo y la concurrencia más brillante y numerosa aun que el domingo, en las carreras de caballos de Barcelona el 12.

Por desgracia, hubo que lamentar sensibles accidentes. En la carrera Steeple Chase era caballo favorito el Ducat, de Mr. Guillermo Garvey, y lo era cou justicia. Al hacerse la señal de arranque se adelantó á sus competidores Fromentin Amnesia y saltó con gran seguridad y ligereza la valla y foso de frente a la tribuna, pero al correr otros trescientos metros los que estábamos atentos pudimos observar que el jockey retenía el caballo, adelantándosele sus rivales, y de pronto al saltar una valle el caballo cayó. El jockey volvió á montar con presteza y arrancó con tal brio que llegó á igualarse á los otros dos caballos al estar frente á la tribuna; pero al saltar la valla y zanja que hay allí, despues de dar el gran salto, se doblaron las rodillas delanteras de Ducat y cayó con el ginete, dando una vuelta de campana, rodando el caballo por encima, el cuerpo del jockey. Este se levantó tambaleándose y volvió á caer, produciendo general emocion.

Al mismo tiempo Fromenti se negó á saltar la zanja por mas esfuerzos que hicieron ginetes y otros dos sujetos que azuzaron el caballo, que si bien emprendía la carrera, al llegar á la zanja se detenía aterrizado. Por esta razon se otorgó solo un premio que obtuvo Amnesia, á favor del cual había al parecer menos probabilidades de victoria.

Afortunadamente el jockey se causó leve daño, gracias á que el caballo rodó por su vientre. Salíó del lance con solo una contusión en un brazo y una rozadura en la mano, además del consiguiente magullamiento general. Al terminar las carreras le vimos pasear tranquilamente. El caballo, que al parecer no tenía grave daño, se vió que se había perdido la lengua y cortado una rodilla delantera. Además se le produjo una copiosísima hemorragia.

Por otra parte D. P. de la Cruz, en la carrera exclusiva para Gentlemen Riders, entró en la vía estrecha dando un rodillazo en la barrera, lo que le ocasionó una herida de alguna importancia.

Ultimamente, un soldado del regimiento de Borbón que estaba de guardia en el Hipódromo tuvo la desgracia de que su caballo se le encabritase y cayese, y esperando que al levantarse quedaría montado, no desmontó y ésta fué la causa de su daño, pues el caballo se revolvió y con ello ocasionó al ginete la fractura en la parte superior del brazo.

Una señora también se desmayó, pero sin graves consecuencias.

El doctor Farreras cuidó de los heridos, haciéndoles la cura completa. La farmacia estuvo bien servida á cargo del Dr. Masó Arumi.

Amenizó la fiesta la banda de los Salesianos muy bien dirigida por don José Gotós.

La recepción de ayer.

El acto de córte verificado ayer en el salon de sesiones de la Diputación provincial con motivo del Primer cumpleaños del agosto niño Rey D. Alfonso XIII resultó lucido por la concurrencia numerosa de invitados al acto.

Desde antes de la una hallábase la muralla y alrededores llenos de curiosos.

A la una en punto abrióse el salon en cuyo frente esperaba el Sr. Gobernador Civil de la provincia vistiendo frac y luciendo la gran cruz de Isabel la Católica; á la izquierda y á distancia el nuevo jefe de seguridad y vigilancia.

El cuerpo consular entró en primer término á cumplimentarle, asistiendo el Sr. Cónsul general de Rusia y Vice-cónsul de dicha nación, Consules de Francia, Inglaterra, Países Bajos y otros.

A la una y cuarto el Excmo é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis Sr. Calvo acompañado del secretario de Cámara y un familiar.

A la una y veinte minutos los representantes de la Audiencia de lo criminal asistiendo los magistrados Sres. Senarega, Ayala, Gregorio Alvarez, Argüelles y el abogado fiscal Sr. García Lopez.

A la una y media el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas presidido por el Alcalde Sr. Toro, (D. E.) y con asistencia de los tenientes Sres. Guerra Bocanegra, Calatrigo y Girau y los concejales Sres. Guillot, Martínez de Píñillos, Delgado, Moreno Alarcon, Ferro, Camino y Blanco, capellan de ciudad Sr. Gaona y dos señores Canónigos en representación del Cabildo Catedral, siendo uno de ellos el Sr. Leon y Dominguez nombrado últimamente.

La facultad de Medicina representada por los catedráticos Sres. Vilches, Rivera y Parraga.

A las dos y media tuvo lugar la recepción general, asistiendo el general gobernador Sr. Fuentes con todos los Jefes y oficiales de la guarnicion francos de servicio. El gentil hombre de camara Sr. Viesca, Delegado de Hacienda con la mayoría de los administradores y empleados á sus órdenes, Aduanas, el Sr. Botella por la Academia de Bellas Artes, cónsul de los Estados Unidos de América y otros muchos mas.

Las bandas de música de Artillería y Córdoba estuvieron tocando piezas escogidas durante el acto, en el patio del Gobierno civil.

No asistió piquete alguno que hoiiera los honores á los invitados como ha sido costumbre.

La Diputacion provincial representada por su presidente D. Cayetano del Toro.

Correo general.

MADRID 16 de Mayo.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden alzando la suspension impuesta al Ayuntamiento de Alcolechs por el gobernador de Alicante.

—Otra confirmando un acuerdo de la comision provincial de Barcelona, que declaró validas las elecciones municipales de Santa Margarita de Panades.

—Otra confirmando la suspension impuesta al Ayuntamiento de San Pedro por el gobernador de Albacete.

—Otra declarando que no procede resolver sobre la suspension impuesta al Ayuntamiento de Fabrego por el gobernador de Huelva.

—Otra confirmando la suspension del Ayuntamiento de Crujo, ordenada por el gobernador de la Coruña.

En el consejo de ministros que andando el tren celebró el gobierno en su viaje á Aranjuez, se convino en la imposibilidad material dada la actitud de las oposiciones, de anteponer á la

discusion de los presupuestos de las reformas militares.

Como se hicieron estadísticas y cuentas de las sesiones que faltan y todas ellas acreditaban la misma premura del tiempo, no pudo el general Cassola dudar de la certeza de cuanto le decían sus compañeros y el debate acabó con la llegada del tren á Aranjuez, sin que el ministro de la Guerra ni otro alguno espusiera la más ligera indicación por lo que pudiera creerse que reservaba sus resoluciones si el tiempo y los hechos hicieran imposible la discusión de los proyectos que están hoy pendientes.

Tal es la versión más verídica que ha circulado.

—El Correo dice que no pasaran de quinientos los nombramientos que se hagan con motivo de la creación de las administraciones subalternas de Hacienda.

Solo quinientos serán los nuevos administradores, uno en cada partido judicial, de manera que el personal necesario para dichas administraciones será el que aumente la cifra que el colega cree exagerada.

—Aun no se ha emitido dictamen sobre las reformas militares, y ya se anuncia que pasarán de 200 las enmiendas que se presentarán á los proyectos en cuestion.

Nos parece prematuro fijar el número de enmiendas.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1534. Muere el caballero Bayardo, célebre general del rey don Francisco I de Francia.

1686. Nace la ilustre gaditana María Antonia de los Reyes, que desde sus más tiernos años fué notable por sus virtudes y penitencia; murió en opinión de santidad.

1804. Napoleón Bonaparte es proclamado en Saint Clud emperador de los franceses. El Senado le presenta el *Senatus consultus*, por el que reconoce en su familia la dignidad imperial.

1822. Agustín Iturbide es proclamado emperador de Méjico.

1850. La escuadra francesa se presenta á la vista de Venecia (G. de Italia.)

1871. La Asamblea francesa ratifica el tratado de paz entre Francia y Alemania.

Teatro Principal.—*La gran vía* ha tenido buen éxito en las dos representaciones que se han hecho, habiéndose repetido varios números á petición del público. La Srta. Diaz ha agradado mucho, especialmente en la canción de la criada.

La Sra. Gorriz y los Sres. Romea y Ruiz de Arana han sobresalido en las piezas ejecutadas en las últimas noches.

La compañía que dirige el Sr. Romea cesará en la noche de mañana. El domingo empezará á actuar en dicho teatro la compañía de opereta española que con buen éxito ha hecho en el teatro del duque de Sevilla la temporada desde la Pascua de Resurrección.

Háblase de que es una compañía numerosa que trae muchas novedades y un gran *atrezzo* para poner en escena todas las obras con gran brillantez.

Siniestro.—Hablóse anoche en el Teatro Principal de que un distinguido actor de esta compañía que tiene á su señora en la del Sr. Mario había recibido un parte telegráfico en que se anunciaba que yendo el dicho Sr. Mario y su compañía en diligencia desde la Coruña á Santiago, había volcado con tan mala suerte que todos los actores y actrices habían sufrido heridas y contusiones y que habían muerto dos, sin decirse sus nombres.

Deseamos que nuevos partes modifiquen la gravedad de estas noticias, interesándonos en esto por humanidad y por tratarse de artistas de relevante mérito.

Beneficio.—Esta noche será el del primer actor don Julian Romea. La funcion promete. *Un novio á pedir de boca*, bellísima comedia en

tres actos de Breton de los Herreros que desempeñan admirablemente la Sra. Gorriz y el Sr. Romea, constituye la primera parte. Termina la funcion con *La gran vía*. Promete el teatro estar animadísimo.

Retrato.—En el pabellón de autoridades de la Exposición Marítima se colocará uno de S. M. la reina, de cuya ejecución se encargará hoy en breve un artista de esta ciudad.

Premio merecido.—En presencia de un crecido número de patrones y tripulantes de buques de esta bahía ha sido condecorado por el señor capitán del puerto con la medalla de plata y diploma correspondiente de la Sociedad de Salvamento de naufragos el patrón Francisco Mesa, como premio del laudable y eficaz auxilio que el mismo prestó el día 23 del mes próximo pasado en el muelle de Puntales, salvando de una muerte cierta á D. Nicolás Jimenez, que había caído al agua en un momento de descuido y de la cual lo extrajo el referido patrón.

Enseñanza.—Hoy se inaugurará en Extramuros, en el sitio conocido por *El Puente*, y en una espaciosa casa situada frente al conocido establecimiento de Buena Vista, unas clases dedicadas á la enseñanza de niños, dirigidas por las Hijas de San Vicente de Paul.

San Vicente Ferrer.—Dice un periódico que ha sido completamente restaurada y trasformada en capilla la celda que San Vicente Ferrer habitó en el antiguo monasterio de Santo Domingo de Valencia. Este homenaje al Santo se debe á las gestiones de varios individuos de su antigua cofradía y á la religiosidad y desprendimiento de los oficiales de Artillería y administración militar del parque de Valencia.

La harina explosiva.—En las fabricas de harina se producen á veces explosiones é incendios, cuya causa es la extremada difusión del polvo de harina sumamente tenue que llena el ambiente de los molinos harineros, cuyo polvillo al calentarse hace muy explosivo. Puede demostrarse esto poniendo en una caja metálica harina, y por medio de un tubo que en ella penetra, se inyecta aire para que la harina flote en la atmósfera de la caja. Este se calienta con una lámpara y á poco rato se ocasiona la explosión de la harina dentro de la caja que la contenía. Esto prueba las precauciones que deben guardarse en los depósitos de harina.

Las fases de la luna y el tiempo.—Repetidas observaciones hecha en Batavia demuestran que sin dudas la luna ejerce influencia en los fenómenos meteorológicos, resultando un máximo de presión atmosférica en la luna llena y cuarto menguante, y un mínimo en la luna nueva, siendo la oscilacion entre ambos limites 0,17 milímetros; la máxima temperatura media diurna corresponde al cuarto creciente y luna llena, y la mínima á la luna nueva, siendo la diferencia de 0,1 grado; la oscilacion media de temperatura alcanza el máximo durante la luna llena y cuarto menguante, y la mínima durante las otras dos fases de la luna; los días nubosos tienen el máximo en luna llena y el mínimo en la luna nueva.

Observaciones.—Hé aquí las del día de ayer, hechas por el óptico señor Lemaire, (calle de S. Francisco, núm. 18:)

Temperatura á las siete de la mañana	19° centígrado.
Temperatura á la una de la tarde	24° »
Temperatura mas baja durante la noche	16° »
Altura barométrica mediana	766 mjm

Exposición Marítima Nacional de Cádiz.—Los trabajadores ocupados en la misma son 463.—Bestias transportando tierra, 67.

Miscelánea.—Fidelidad de un ayuda de cámara.

—Juan, ¿cómo es que me das ahora esta carta que se ha recibido hace tres días?

—Yo le diré á V., señorito, como la cita que le dan á V. es para la semana que viene, no creí que corría prisa...

En extremis.—Córdoba R. A. 28 de Febrero de 1878 Sres. Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: No tengo palabras con que expresar á ustedes mi agradecimiento por el importante servicio que me has prestado con su Aceite de Higado de Bacalao.

Hacia dos años que padecía de una enfermedad al pulmón, habiendo sido todos los esfuerzos del doctor don Francisco Peñolati Olmedo completamente inútiles, sin conseguir mejoría ninguna, me resolví á hacer una junta de facultativos compuesta de los doctores Roque del Pinar, Arsenio Leyba, José de Alende, Félix de la Sarría y Emilio Carcia quienes resolvieron, como una prueba administrar el Aceite de Higado de Bacalao con el Pectoral de Anacahuita. Tres meses lo he tomado solamente, y hoy me encuentro completamente bueno y robusto.

Me es grato suscribirme de ustedes repitiendo mis agradecimientos afectuosos y seguro servidor.

GUILLERMO DE MOYANO.

77 Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona. Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA EN HOJAS PARA SIMAPISMOS
INDISPENSABLE para las FAMILIAS y LOS VIAGEROS
DIPLOMAS DE HONOR
Medallas de Oro y de Plata

EL VERDADERO Es superior
lleva en todas las a todas
CAJAS las imitaciones
y en todas las que se han
HOJAS se han hecho,
la FIRMA y se usa en
adjunta en todas las partes
en tinta del mundo.

BOJA SE VENDE EN
PHARMACIAS

24, Avenue Victoria, PARIS.

Duros viejos.

En el Bazar y Sastrería de D. Plácido Verde se toman por su valor los duros antiguos empleados su importe.

También se toman napoleonas á razón de 19 y medio reales.

Bazar Gaditano.

Fin de la realizacion con 50 por 100 de rebaja.

Porcelana, cristalería, bronceas, lámparas, relojes, canelabros, bisutería, herraje, papel pintado, artículos de piel, cuchillería, jnguetes, objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa.

Ventas al contado.

La mas alta novedad. Para la presente estación acabo de recibir un variado y elegante surtido en percales para camisas.

A escoger se confeccionan camisas de dichas telas desde pesetas 6 á 9 una. Establecimiento «Camiñería Marina.» Sucesor, Luis Massip. Ancha y Amargura

Compañía f. brill.

TENA,

Sevilla.

Perfumería y esencias de todas clases. Agua de Azahar, desilada del naranjo agrio.

Chocolates «Padres Benedictinos» Jabones en trozos y barras Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, con los precios y descuentos de fabrica,

Murguía, 28.

La Estrella, café y

restaurant.—San Francisco, número 33. Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas desde 3 cubierto.—Comidas á la carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolates.—Ponches.—Se admiten abonos á comidas y almuerzos.—Se sirve menudo á la andaluza los domingos.

Píldoras regenera-

trices del Dr. Rodríguez Piña Remedio único, eficaz é infalible contra las pérdidas semanales, la esterilidad, la falta de menstruacion, los flujos blancos, la clorosis, la impotencia, la debilidad general, la raquitis, etc

Es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, recomendado por eminentes médicos, de un éxito extraordinario. Depósito en Cádiz: Farmacia de su autor, Sacramento, 58, (Esquinas de Porriño)

Lecciones á domi-

cillo de idiomas inglés y francés y de Comercio por varios ilustrados profesores. Se hacen traducciones oficiales y particulares de dichos idiomas.

Prim. (Compañía) número 3, 2.º, izquiera.

Enfermedades se-

cretas.—Las Capasas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Seccion religiosa.

Obisado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

San Félix de Cantalejo, confesor. Letanias Como si se hiciese estación á San Pedro en Roma.—Indulgencias plenarias en las iglesias de San Francisco.—Vigilia de la Ascension.

SANTO DE MAÑANA.

Fiesta entera.—La Ascension del Señor y San Pedro Murón del Monte ó Celestino, papa y confesor.—San Ivo, abogado de los pobres.—Indulgencia plenaria visitando cinco iglesias ó cinco altares en una.—Absolucion general por el dia en las iglesias de San Francisco é indulgencia plenaria por San Ivo, confesor de la Orden Tercera.

Liturgia.

Oficio y misa de San Félix de Cantalejo.—Rito doble mayor color blanco

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.—San Venancio, mártir.—San Juan Gilibert, confesor.—San Erico, rey de Suecia.

SANTO DE MAÑANA.

Como en Cádiz.—Santos Juan de Cetina, Federico y Pedro Duenas, mártires.

Liturgia.

Oficio y misa de San Venancio.—Rito doble color rojo ó encarnado.

CULTOS DE HOY.

Jubileo de las Cuarenta Horas. En la iglesia parroquial del Rosario. Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta á las seis y se reserva á las siete y veinte minutos.

Misas cantadas.

A las nueve y media en la santa Iglesia Catedral. Ultimas misas rezadas. A las doce en el Rosario; San Antonio y San Lorenzo.

Mes de Maria.

En Candelaria, á las seis y media de la mañana. En San Felipe Neri á las seis y media. En San Francisco á las ocho y media. En San Antonio á las ocho y media. En el Rosario á las Oraciones. En el Rosario á las Oraciones, con sermón en los domingos. En San Juan de Dios á las Oraciones. En la Pastora despues de Oraciones. En Santo Domingo á las Oraciones.

NOTICIAS ORIGIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 17 de Mayo de 1887.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor teniente coronel de Alava don José Pujol Laborda.

Parada, Córdoba. Hospital y provisiones, quinto capitán de Córdoba.

Vigilancia por la plaza, Córdoba. De orden de S. E. el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

R.º Cortadas en la Casa de Matanza el día 17 de Mayo de 1887, y precios que tuvieron en el Mercado:

8 Carneros á 0'00 ptas. céntis.	con 52 0'0 k	
0 Toros		
1 Bueyes		
1 Vacas	1'50	
1 Novillos		} 2,217 1/2
1 Utereros		
6 Erales.		
2 Abojos	1'65	
3 Terneras.	1'71	
0 Cerdos	0'00	

Suma total de kilos. . . 2,269 0/0

El alcalde.

CADAVERES SEPULTADOS: 6.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde en su domicilio Isabel la Católica, número 11 y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máxima 250 pesetas. Mínimo 1

Sección marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 4; 51 y pénese á las 7 y 2 Sale la luna á las 2 y 40 de la m. Pénese á las 2 y 52 de la t.

Mareas de hoy.

Bajamar 5 4 m. Pleamar 11 17 m. Bajamar 5 30 t. Pleamar 11 42 n.

Buques entrados.

De Muro; bergantina Teresita, con carbon. De Muros patache Viaréz, con cemento.

Buques salidos.

Para Barcelona var. Habana, en lastre. Para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas, vap América, con carga general. Para Málaga y Marsella vap. García Vinuesa, con carga general.

Buques á la carga

Vapores de Melitón González y Compañía: Para Vizo, Villagarca, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, S. Sebastian, Bayonne y Burdeos. El vapor español

Gijón,

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el miércoles 18 de Mayo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Compañía de Navegación «La Flecha.» Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y San Juan de los Rios.

El magnífico y de gran porte vapor trasañtico

Federico,

su capitán D. Gasteiz, saldrá de este puerto el 20 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Segovia Cuadra y compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Barcelona, San Feliú de este y Marsella El vapor español

San Fernando,

su capitán D. José Nuñera, saldrá el viernes 20 de Mayo, á las siete de la mañana

Admite carga y pasajeros. Consignatarios calle de la Adosna núm 16. Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Vapores de O. de Olavarría y Compañía. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español

Julian,

su capitán don J. Guinca, saldrá el lunes 23 de Mayo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 14 y 15, Don Ricardo de Sobrino.

Vapores de Vinuesa y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Celta y Marsella.

El vapor español

Cámara,

su capitán don Federico Molins, saldrá el martes 24 de Mayo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana, 16: Sres D. Horacio Alcon y comp.

Para Vigo, Villagarca, Carril, Coaña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.

El vapor español

Norte,

su capitán don Dionisio Beraza, saldrá el sábado 21 de Mayo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros

Consignatario, Balaarte 13, Don Juan Martín.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

El vapor

Emilia.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.

No navega.	MANANA.
7 30 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	12 de la idem.
1 de la tarde.	2 de la tarde.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para esta noche por la Compañía cómica que dirige D. Julián Romea: A las ocho y media.

Un novio á pedir de boca.—3.ª representación de *La gran vía*.

Entrada principal, 1 poseta.—Al segundo y tercer piso, 60 céntimos.—Al cuarto, 25.

TEATRO E-LAVA.

Función para esta noche por la gran Compañía gimnástica, acrobática, cómica, mimica y zoológica anglo americana. A las ocho y media.

Entrada general, 50 céntimos.

Telegrafia de Fabra.

Madrid 17 á las 12'30 de la mad.

Se tiene por cosa segura que las reformas militares no se discutirán en esta legislatura.

Es inexacto que el ministro de la Guerra se muestre disgustado por estar próroga.

S. M. la reina, despues de presidir la recepcion, volverá á Aranjuez.

Falleció el abogado Gódino.

Romero Robledo se quejó en el Congreso de que no fuera respetada la inmundidad parlamentaria, por haberse permitido el juez de Gracia imponerle una multa.

La concurrencia en Madrid con motivo de las fiestas de San Isidro es inmensa.

Madrid 17 á las once de la m.

LOTERIA.

19.006	10.000 ptas.	
19.007	140.000 »	Carabanch.
19.008	10.000 »	
7.739	7.000 »	
7.740	80.000 »	Toledo.
7.744	7.000 »	
3.005	40.000 »	Ciudad Real
4.640	20.000 »	Cartagena.
25.404	3.000 »	
16.346	3.000 »	

Madrid 17 á las 5'30 de la tarde.

Por consecuencia de una ligera indisposicion de S. M. la Reina Regente se ha suspendido la recepcion que debia haberse efectuado hoy.

Témense surjan dificultades entre Alemania y Francia.

Nótase agitacion en Bélgica.

CAMBIOS.

Londres á 4 dfr 47'40.

Paris á 4 dfr 4'93.

Bolsa de Madrid del dia 17.

4 por 100 int. 65'43.

Id. amort. al 4 por 100, 81'70.

Billetes hip. de Cuba, 00'00.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despear el organismo, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJE el nombre y la firma **AROUD**

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

En un gran número de enfermedades la existencia de los enfermos puede depender del efecto que produzca un vejigatorio recetado por el médico. En semejante caso, el deber de la familia del enfermo es procurarse el verdadero **Vejigatorio de Albespeyres**, el vejigatorio por excelencia, el que toma siempre y que, por esta razon, es

EL ÚNICO EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES.

Exijase la Firma de Albespeyres, en el lado verde de cada cuadrado de 3 centímetros.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubs St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápicos-Perfumes INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, o mas bien, solidos, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos a su contacto sin perjudicarlos ni deteriorarlos

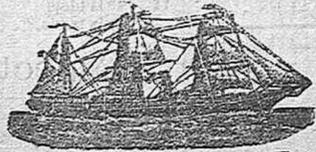
Dispuestos bajo las formas de Lápicos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy facilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lenceria y de Papel, etc., etc.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.



Servicios de la Compañia Trasatlántica
DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cadiz a las Palmas, Progreso y Veraacruz.
El 20 de Santander a la Coruña.
El 30 de Cadiz a los puertos de las Antillas, Veraacruz, Progreso, La Guaira, Puerto Ilo, Sabanita, Cartageva, Golon y puertos del Pacifico.—El vapor-correo

Habana,
capitán don José Gorordo, saldrá el 30 de Mayo.

Vapores-correos a Manila,
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio a Hoilo y Cebú.—Salidas mensuales.—El vapor-correo

Isla de Luzón
saldrá el 23 de Mayo.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Cadiz, Delegacion de la Compañia Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.

El magnifico vapor de 5.560 toneladas y máquina de 2.800 caballos,

Pío IX,

capitan D. Vicente Llorca, emprendera su primer viaje saliendo de este puerto el 25 de Mayo para

PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA y HABANA.

Admite pasajeros y carga.
Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

MAQUINAS DE COSER
DE JOSÉ ÁLVAREZ PADIN Y COMPAÑIA.
SAN FRANCISCO, NUM. 21.—CADIZ.

Único depósito autorizado por la Compañia Seidel y Naumann para la venta en Cadiz y su provincia de las ya tan conocidas máquinas de coser, sistema SINGER, perfeccionado, habiendo ganado en 1881, 82 y 83, los primeros premios.

Toda máquina legítima de este depósito es garantizada por la Compañia Seidel y Naumann.

La mejor máquina a mano, rta. . . 500
Con mesa para familia . . . 630
Mayor para industriales . . . 770

En las ventas al contado se hacen descuentos considerables. A plazos, 10 reales semanales.—San Francisco, 21, Cadiz.

Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar las caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.

Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Elixir Digestivo de Pepsina
de GRIMAULT y C^{ia}, Farm. en Paris

Deliciosa preparacion que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestion. Cura ó evita:

Las Malas digestiones, Las Nauseas y las Acedias, Las Gastritis y Gastralgias, La Jaquica, Los Vómitos, La Diarrea, Los Calambres de Estomago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del hígado, Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.

En PARIS, 8, Rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

PILDORAS DE BLANCARD
CON Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. 1853 1855

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó disfuncion), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los practicos un agente terapeutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó al terado un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCOMPRESE DE LAS FALSIFICACIONES

AGUA MINERAL
EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE
CALORURADA, SODICA, BICARBONATADA, ARSENCIAL (25 miligr. de Arseniato de sosa por litro).

UNO A TRES VASOS AL DIA LA BOURBOULE
Puy-de-Dome, (Francia)

Regenera los niños débiles y las personas debilitadas.

Infatismo.—Enfermedades de la piel.
Afecciones de las Vías respiratorias: Bronquitis, Asma, etc.—Reumatismo.—Diabetes.—Fiebres intermitentes.

Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29.
Pedidos importantes, a C. A. Saavedra 38, rue Blanche, Paris.

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente a los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Existe en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

PECTORAL DE ANACARDITA

Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Hígado de Bacalan
DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Libreria de Morillas,
CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUI.
Mes de Mayo, consagrado a Maria. Un tomo taflete, 8 reales.
Los dos salterios de la Virgen Maria, oraciones para el mes de Mayo.—Tafé, 6 reales.
Las glorias de Maria por e P. Llorio, meditaciones a la Virgen, en pasta, 10 reales.
Flores a Maria Santisima para cantarse en el mes de Mayo.—Un foliote, un real.
Programa para la escuela de ingenieros y arquitectos, 4 reales.
Guizot.—Historia de la revolucion de Inglaterra, nueva edicion, 20 reales.
Perez Galdós. Fortunata y Facinta. Dos tomos a 12 reales.
Trueba.—Leyendas genealogicas.—Dos tomos a 12 reales.

CALLE ANCHA, ESQUINA A LA DE SAN JOSE
CADIZ.

Confiteria francesa
Y SUCURSAL
DE MATIAS LOPEZ
DE MADRID.

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo a la bondad de sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

Sus precios son desde 1 real hasta 20 la libra.

En TÉS y CAFÉS hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios, haciendo especial mención del rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito.

PASTILLAS francesas de varias clases: finisimos bombones de chocolate a la crema: caramelos de los Alpes, de Madera (Bois cassé), de rosa y otras: pastillas pectorales de goma, malvavisco, fiquen, azoñifa, orozuz, etc.: pasta de frutas a infinidad de preciosos y finos dulces de Paris.

MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.

DULCES de piezas surtidos y botes de frutas en almibar de la acreditada casa de D. Carlos Prats, de Madrid.

Depósito de la verdadera Revalenta Arábica
DE DU BARRY, de Londres.

Juegos de té de China.—Sopas con onías.—Guayabas, piñas y demás conserva de América.

Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

Bazar Aleman,
AMARGURA, 8,

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—lampisteria—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Juguetes—Quincalla—Bisuteria—Juegos de aseo—Bateria de cocinas—Baños—Máquinas para calar—Transparentes—Camas—Persianas de madera—Uchones de muelle y orin vegetal—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera.

De los Estados- Unidos

Peerles a 107 Rvn la caja
Idem inexplorable y sin olor (marca Safety water) a 118 « »
Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasia, de las principales fábricas del reino y extranjero

8, Amargura.—BAZAR ALEMÁN.—Amargura, 8.
CADIZ.

Gran bazar de muebles de lujo
DE PRUDENCIO PERAL.

Oriolobal Colon, (antes Juan de Andas) número 14

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y a precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos a satisfaccion.

LA ROSA.

Gran fabrica de calzados.—En este establecimiento propio de don Antonio de la Rosa Rio premiado en la Exposicion Regional de Cadiz, situado en las calles Columela y Comedias, número 4, merced a los grandes progresos e invenciones en el arte de la zapatería, se construye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero.

constantemente se reciben figuras de las principales novedades de Madrid, Paris y otras capitales, los cuales están a disposicion del público.

Tambié se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOPINAS LIZAS al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue destruir un callo de regular tamaño en un minuto, sin hacerse daño.

HOTEL DE EUROPA.
SEVILLA

La Direccion de este gran Establecimiento, enemiga de pomposos anuncios, pues la fama universal que desde hace muchos años goza esta casa, montada a la altura de las principales fondas del mundo, le releva de esta costumbre, cumple con un deber de cortesia en la presente temporada, en que tantos nacionales y extranjeros afuyen a dicha capital con motivo de sus renombradas fiestas, al ofrecer de nuevo su gran hotel, así a las personas que anualmente tienen por costumbre hospedarse en él como a las que nunca lo han verificado.

Hôtel de Europa.—Sevilla.

LA RIOJANA,

Gran fabrica de chocolate a vapor de los señores Lopez hermanos.

DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MALAGA,
Calle de San Juan, números 34 al 38.

SUCURSAL EN CADIZ.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Peninsula nuestros exquisitos chocolates nos obligó a establecer, además de la casa principal de Málaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requería.

Esta medida será beneficiosa a nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Peninsula, nos hacen contar con 3,000 depósitos, en los cuales se venden las 10,000 libras que diariamente fabricamos.

Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido a que los artículos que empleamos son los mas superiores y escogidos, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas concebidas hasta el día.

En café tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptación, por ser puros, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su evaporacion.

Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confiterías, establecimientos de ultramarinos y comestibles que en algo estiman su crédito, a los precios de 12, 4, 3, 6, 7, 8 y 10 y 12 rs. libra.